

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.
 Tienda de D. D. Orfila.
 Id. de D. M. Mascaró.
 Id. de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mara. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

Dice el *Diario nuevo de Barcelona*:

«He ahí trazado en pocas líneas por un sábio médico, que es al propio tiempo un erudito y un literato distinguido, el código sanitario del hombre de letras, del que se ve obligado á permanecer largas horas en su bufete.

Acostarse temprano y no levantarse tarde es, segun Mr. Daremberg, la mejor conducta que puede observar, y la mas conforme á las leyes de la naturaleza. Nunca debería el hombre acostarse despues de media noche, ni levantarse despues de las ocho; el primer cuidado al saltar de la cama ha de ser lavarse en agua fria en todas las estaciones (las fricciones son tambien de mucha utilidad y por lo mismo deben practicarse, á menos de que haya prescripciones en contrario); tomar un ligero almuerzo, ponerse un vestido ancho y limpio, circunstancias ambas que favorecen las funciones de la piel; ponerse al trabajo hasta las once ó mediodia en un cuarto bien ventilado, si es posible, particularmente en la estacion calorosa; al escribir ó leer deberán evitarse las posiciones poco naturales y trabajar tan pronto sentido como de pié. Comer cada cual segun su apetito, sus fuerzas, sus gustos y los recursos de la estacion, procurando sobre todo mascar bien los alimentos para facilitar las funciones del estómago; no leer durante la comida y si hablar con los amigos ó parientes que se tengan en la mesa. En los países templados convendrá evitar la siesta por el inconveniente que tiene de entorpecer la cabeza, en cuyo caso podrá hacerse un ejercicio moderado, vi-

sitar los amigos, ó irse como Bayle, á ver los titeres, por no haber una distraccion mejor; tomar al ménos dos horas de descanso, esto es, descanso del espíritu, y no volver á empezar el trabajo hasta que esté ya casi hecha la digestion; puesto que es muy perjudicial la costumbre de leer ó escribir despues de haber comido. Conviene en gran manera evitar de noche los trabajos de composicion, porque además de hacer difícil el sueño, causan las mas veces verdaderas pesadillas. No perder nunca de vista las disposiciones mórbidas, y si alguna afeccion se declara, llamar en seguida un verdadero médico que sepa el modo con que ha de obrar respecto de un hombre cuyos órganos eran ya débiles antes de estar enfermos. Finalmente, se encarga á los hombres de letras que no se entreguen con demasia á los placeres, y que no sean sus comidas muy opíparas, porque no podría su organismo resistir por mucho tiempo tantas fatigas.»

— De la *Correspondencia*:

El Consejo de Estado ha establecido en diferentes asuntos sometidos á su exámen la siguiente jurisprudencia:
 1.º Que el tiempo de servicio se cuenta desde que los empleados en propiedad hayan tomado posesion con nombramiento real ó de las Cortes; y que la disposicion 27 de las generales de clases pasivas de la ley de presupuestos de 26 de mayo de 1835 ordena que las reglas establecidas en la misma se apliquen desde su publicacion á los jubilados, sea cuales fueren los términos de la concesion y que por lo tanto quedarán denegadas todas las disposiciones anteriores en la parte en que no estaban conformes

con lo nuevamente prevenido.

2.º Que el contratista de una obra pública solo tiene derecho para pedir la rescision del contrato, bien de un modo absoluto, bien á reserva de aceptar las modificaciones que el gobierno tenga por oportuno proponer con arreglo á la condicion 35 de las generales para esta clase de contratos; y que no puede pedir la indemnizacion de perjuicios aunque haya aumento extraordinario de precios, sino reclamar en la forma dicha.

3.º Que los procedimientos para exigir el pago de las contribuciones son gubernativos, sin que puedan mezclarse los tribunales ó juzgados mientras se trate de el interés directo de la Hacienda pública; y que no es necesaria la autorizacion cuando la omision de un alcalde solo pueda serle imputable como funcionario dependiente de la autoridad judicial.

4.º Que con arreglo al art. 8.º del Código penal, está exento de responsabilidad criminal el que obra en el ejercicio de su oficio ó cargo, y en virtud de obediencia debida.

5.º Que segun la regla 29 de la ley provisional para la aplicacion del Código, no incurre en responsabilidad la autoridad administrativa que acuerda la detencion de una persona, si la pone á disposicion del tribunal competente antes de las veinticuatro horas.

6.º Que con arreglo al art. 74 de la ley de ayuntamientos de 1845, corresponde á los alcaldes la adopcion de las medidas convenientes para la conservacion de las fincas pertenecientes al comun.

— Escriben de Tetua que ha llegado allí el 5.º batallon de infanteria de marina en relevo del 6.º de la mis-

ma arma. Ya son ocho los batallones que, habiendo ocupado á Tetuan desde el primer día, han regresado á España. Completa tranquilidad en Tetuan y armonía excelente entre la guarnición y la población morisca.

—En *El Ampurdanés*, periódico semanal que ha empezado á ver la luz pública en Figueras, y á quien damos la bienvenida deseándole todo género de prosperidades, hemos leído lo siguiente:—«Segun acaban de asegurarnos personas fidedignas llegadas de Cadaqués, el señor Monturiol, el inventor de la navegación submarina, prestó en la citada villa un gran servicio á la humanidad.

Estaba dicho señor cerca el *Cabo de Creus*, mirando como unos cuantos marinos se dedicaban á la pesca del coral, por medio de los buzos inventados al objeto. Observando los que se hallaban á la superficie de las aguas que habia trascendido bastante tiempo sin haber recibido seña alguna de inteligencia del que estaba sumergido, determinaron subirle, y al verle le creyeron exánime, pues sacaron el buzo completamente asfixiado.

Quedaron asustados todos los que allí estaban presentes, pero el S. Monturiol les tranquilizó con solas estas palabras: «Yo le volveré la respiración.» Con la calma y tranquilidad que tanto le caracteriza, practicó sus operaciones, y le puso en disposición de percibir y respirar el aire atmosférico. Podemos, por lo mismo, asegurar que aquel hombre si sobrevive á tal accidente, lo debe al inventor del *Ictíneo*»

—*Las Novedades*, ocupándose en su revista agrícola de la subida que han tenido los cereales en estos últimos días, teme que los clamores de ciertas gentes impulsen al gobierno á prohibir la esportación de nuestros granos al extranjero. Podemos asegurar á nuestro colega que semejante temor carece de todo fundamento. Además él mismo prueba que esta medida sería inútil, puesto que nos dice que en Francia y en Inglaterra no alcanzan hoy los cereales precios mas elevados del que tienen en España.

—Cerca de una preciosa quinta poco distante de Argenton que posee D. José Ballot, acaudalado propietario de Mataró, acaba de descubrirse un rico manantial de aguas minerales carbono-ferruginosas, que se-

gun dictámen de personas facultativas, reune grandes cualidades medicinales y son en su clase de los mejores de Cataluña.

—Leemos en un periódico de Barcelona: «Ha sido otorgado á D. Francisco Carlos Vila y compañía, real privilegio de invención para fabricar alfombrados de corcho. Hemos visto algunas bellas muestras de esta industria, que, segun se nos ha asegurado, va á montarse en grande escala. Con delgadas planchas de corcho cortadas en figuras geométricas, teñidas las unas de negro y las otras con su color natural, se forman vistosos mosaicos. Un alfombrado de esta clase, sumamente á propósito para cubrir el piso de escritorios y piezas húmedas ó estremadamente frias, costará, si nuestros informes son exactos, el mismo precio que una estera fina.»

—El calor fuerte y prolongado que se experimenta en Madrid, ha disminuido al agua en la mayor parte de los pozos, habiendo quedado muchos enteramente secos, y este es tambien el motivo por qué ha habido que cerrar al público alguna casa de baños, cosa que pocas veces ha sucedido, y que ocasiona á sus dueños considerable pérdida.

—Parece, segun *El Diario Español*, que es efectivamente cierta la noticia del aumento de sueldo que en el presupuesto de 1862 se consigna á los capitanes de la armada.

—Dice una carta de Gijón:

«Por buen conducto sabemos que es cosa hecha el viaje al célebre santuario de Covadonga de SS. AA. RR. los duques de Montpensier, á cuyo efecto el capitán del *Ulloa* partió de Santander para Inglaterra á conducir á este puerto á los hermanos de nuestros Reyes. Con tal motivo, este ayuntamiento se ocupa en disponerles un digno hospedaje y recibimiento.

Su escursión á nuestra provincia será muy rápida, puesto que su viaje tiene solo relacion con el cumplimiento de una promesa hecha á aquella milagrosa imagen.

Tambien se aguarda el 20 en este pueblo al bravo general Prim y su señora.»

—En Málaga existe una muger que cuenta la friolera de 114 años, no privándole el siglo que lleva encima de sus tareas domésticas que ejerce con agilidad.

—Pasan días y días, la estación avanza y el puerto de Málaga sigue presentando un aspecto cada vez mas desanimado: no solamente faltan buques norte-americanos, si no es que tampoco llegan ingleses, ni franceses, ni suecos, ni rusos, ni de ninguna otra nacion; de manera que no se sabe por qué medios se van á esportar los frutos si continúa de la manera que ha principiado la época de esportación.

—La corporación municipal de Jerez de la Frontera ha acordado adjudicar el 9 de octubre próximo varios premios para premiar las acciones virtuosas de las clases trabajadoras.

—El día 9 de agosto y sobre las cinco y media á seis de la mañana, un inmenso concurso compuesto en parte de los obreros que se dirigian á sus respectivas fabricas, se agrupaba (en París) en medio de la calle de Payenne (barrio del Marais), contemplando mudo de terror uno de los espectáculos mas conmovedores. Un jóven como de diez y ocho años, paseaba en camisa y con lento paso por el alero de un tejado de una de las casas, con los brazos cruzados y la cabeza reclinada sobre el pecho, como una persona entregada á meditaciones profundas. Muy luego se reconocia por todos los espectadores que se encontraba en un éxtasis de sonambulismo. Pocos momentos despues apareció en el mismo tejado un hombre que indudablemente debia ser su padre, y que la siguió paso á paso en su escursión aérea, adoptando todas las precauciones posibles para no despertar antes de apoderarse de ella. Los espectadores de esta escena terrible seguian con su vista todos estos movimientos en medio de una angustiosa ansiedad, que no cesó hasta que vieron á la jóven entrar por la ventana de donde habia salido á dar tan peligrosísimo paseo.

—Escriben de Nápoles á la *Patri*

«La escuadra inglesa se aumentó considerablemente en nuestra rada el comandante del navio *Exmouth* falleado en Castellamare ha recibido despacho que le anuncia la próxima llegada á las aguas de Nápoles de los buques siguientes: *Malborough* con 131 cañones; *London* 91; *Nepos* 91, *Victor Manuel* 91; *Queen-S* *Doris* 20; *James, Watt* 90, los cuales con el *Exmouth* formarán una escuadra reunida de 684 cañones. La escu-

dra tendrá tres sondeaderos: Nápoles, Castellamare y Baja.

Antayer dirigieron una petición al Comandante de la plaza de Castellamare para que permitiese que 400 hombres de la infantería inglesa hicieran el ejercicio en la montaña: el permiso fué concedido, y los soldados ingleses con la música á la cabeza, desembarcaron tocando el *himno de Garibaldi*: han sido acompañados con las voces de Viva Italia, Viva Garibaldi.

Por la tarde han vuelto á bordo del *Exmuth*, á donde se ha invitado cierto número de personas notables. Lo es hoy en día, que los ingleses hacen numerosos esfuerzos para atraerse las simpatías de nuestras poblaciones, simpatías que han disminuido mucho despues de la guerra de Italia.»

MAHON 30 DE AGOSTO.

Efemérides.

526.

Muerte de Teodorico el Grande rey de los ostrogodos.

1553.

Las tropas catalano-aragonesas se apode-

ran de la ciudad de Alghero, en la isla de Cerdeña.

1682.

Bombardeo de Argel por Duquesne.

Recuerdos de Menorca.

1800.

Salen de la isla seis regimientos de la guarnicion inglesa que estaban acuartelados en el Castillo y en el nuevo Lazareto: se embarcan igualmente los destacamentos de Ciudadela y de Alayor.

El domingo próximo se celebrará en San Luis la fiesta de costumbre apellidada de *Sant Lluiset*, que consistirá en baile público, desde las nueve de la noche del sábado hasta la madrugada del domingo, en el que se verificará á las tres de la tarde; concluyendo la fiesta con las corridas acostumbradas.

Un labrador llamado Blas Vela, que si no tiene mucha gramática castellana, tampoco tiene pelo de tonto, nos dice desde Madrigueras lo que á continuacion vamos á trasladar, por si es de alguna utilidad á los muchos lectores que *La Correspondencia* tiene en los distritos rurales: «Dicen Vds. que en Cariñena acaba con las vides el animal llamado malduerme. Pues

yo digo que en Cariñena están poco adelantados en la materia de que se trata. En el año de 1850 hubo en este país semejante plaga; y todos los vecinos llevaban mujeres y muchachos á escabar alrededor de las cepas para buscar dicho animal. Yo discurrí que come de noche, y á las diez de la noche fui á las viñas con un farol y un puchero. Efectivamente: lo encontré comiendo en los tronchos, y en hora y media di vuelta á quinientas vides, y la plaga fué evitada con poco coste. Al otro día lo di á entender en el pueblo, y todos se apresuraron á buscar faroles. Miguel Villar reunió hasta doce, y el que no lo sabia y veia los faroles en el campo, decía:—El Señor vá por el campo, ¿qué será?—Ahora vamos á otro insecto ó animal que acomete á las viñas, y no le entienden en toda la Mancha, ni los de Jerez, ni los sanluqueños, ni otros mayores agricultores.

Pasa el invierno alrededor de los pulgones, y al salir la savia sale á comer de los tronchos. Por San Antonio ó San Juan desaparece: de este gusano sale una mariposa igual á las que acuden al candil; esta mariposa simenta en el centro de la cepa en los pámpanos; los primeros días su color es verdoso, al resucitar ceniciento y de que ya se ha ido á la cepa para salir otro año en blanco.» Este mismo labrador nos habla de su método de ingertar; pero reservamos para otro día sus curiosas indicaciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Rosa de Lima vígen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Ramon Nonato, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 26 ms.—Pónese á las 6 h y 35 ms.

LUNA.—Sale á las 12 h. 23 ms. de la T.—Se pone á las 2 h. y ms. 53 de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 29 de Agosto de 1861.

Servicio para el 30.

Gefe de dia: D. Fernando Saenz Diez y Piñeira, comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Zaragoza nº 12.

—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Sargento Mayor interino.—José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Barcelona en 2 dias pailebot esp. Rita, de 29 t., cap. D. Matias Riudavets, con 7 trip., 5 pas. y varios efectos.

SALIDAS.

Para Barcelona vapor esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Agustin Galens, con 22 trip., 64 pas., 105 fardos tejidos algodón, 5 id. algodón hilado, 4 id tejidos de hilo, 16 baules y 5 cajones calzado, 32 pipas va ías, 1 caja relojería, 3 cajitas gorras, muestras y cilindros y otros efectos.

Para Argel goleta esp. Fortuna, de 39 t., pat. Sebastian Vives, con 6 trip., 4 pas. y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Ayuntamiento Constitucional de Mahon.

El viérnes dia 30 del corriente á las once de la mañana, se procederá en esta Casa Consistorial á la venta en pública subasta de varios adornos sobrantes de la faliá que el Ayuntamiento destinó al servicio de S. M. durante su visita á esta ciudad. Mahon 25 de agosto de 1861.—El Presidente.—Juan J. Sancho --P. A. del Ayuntamiento.—Benito Pons Srio.

ANUNCIOS.

El lúnes 16 de Setiembre próximo venidero á las doce del dia se venderá

en pública subasta en la plaza de la Constitucion una casa con una porcion de tierra adjunta sita en Torret perteneciente á la herencia de Bernardo Sintes y Portella. Las condiciones obran en el despacho del infrascrito Notario. Mahon 25 agosto de 1861. —Nicolas Orfila.

LA TIENDA DE BOLLERÍA

DE

JOAQUIN LUCENA

(a) COCABAMBERA VIEJA

abierta en la calle de Buen Aire, se ha trasladado en la calle del Castillo nº 120, en la que se encontrarán ensaimadas frescas y buenas todas las mañanas, bizcochos, galletitas dulces, suspirillos y otras pastas.

En esta imprenta informarán de quien desea comprar algunas monedas antiguas de cobre, plata y oro.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 24.

CON
itacio
econ
que s
oam
espue
hom
ser s
iso e
toda
o de
ella
terr
este
ga
q
ent
r
air
B
ad
f
lo
xi
le
A
p
c
e